

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1480/1971, de 11 de junio, por el que se promueve al empleo de Intendente de Ejército al Coronel de Intendencia don Fernando Cardona Aragón, nombrándole Jefe de los Servicios de Intendencia de la Tercera Región Militar.

Por existir vacante en la Escala de Intendentes de Ejército y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de Intendencia don Fernando Cardona Aragón, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de junio de mil novecientos setenta y uno,

Vengo en promoverle al empleo de Intendente de Ejército con la antigüedad del día diecisiete de mayo del corriente año, nombrándole Jefe de los Servicios de Intendencia de la Tercera Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid once de junio de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1481/1971, de 11 de junio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Caballería al Coronel de dicha Arma don Enrique Maroto Serrano, nombrándole Jefe de la Brigada de Caballería «Jarama» y Gobernador militar de la Plaza y provincia de Salamanca.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Caballería, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Enrique Maroto Serrano, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de junio de mil novecientos setenta y uno,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Caballería, con la antigüedad del día veintinueve de mayo del corriente año, nombrándole Jefe de la Brigada de Caballería «Jarama» y Gobernador militar de la plaza y provincia de Salamanca.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid once de junio de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1482/1971, de 11 de junio, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Intendencia de la Cuarta Región Militar al Intendente de Ejército don Juan Cerdó Rosinol.

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Intendencia de la Cuarta Región Militar al Intendente de Ejército don Juan Cerdó Rosinol, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid once de junio de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO 1483/1971, de 9 de julio, por el que se nombra Presidente del Instituto de Crédito Oficial a don Alberto Cerrolaza Asenjo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo trece de la Ley trece/mil novecientos setenta y uno, sobre organización y régimen del Crédito Oficial, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de julio de mil novecientos setenta y uno,

Vengo en nombrar Presidente del Instituto de Crédito Oficial a don Alberto Cerrolaza Asenjo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de julio de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se resuelve el concurso para provisión de plazas de Oftalmólogos, de la Escala de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional.

Convocado concurso para provisión de plazas de Oftalmólogos de la Escala de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional por Resolución del día 9 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 27 del mismo mes).

Resultando que solicitaron tomar parte:

Funcionarios ya pertenecientes a la Escala: Don Hernán Cortés de los Reyes y don Arcadio García Olmos.

Funcionarios de nuevo ingreso: Don José González Tomás, doña Josefina Bertrand Baschwitz, don José Belmonte Martínez, don José Perea García, don Juan Belmonte García, don Manuel Liedó Carreres, don Félix Ramos de la Sierra y don Antonio Ojeda Guerra.

Vistas las bases de la convocatoria y el informe del Consejo Nacional de Sanidad, esta Dirección General ha tenido a bien resolver lo siguiente:

Primero.—Se efectúan las adjudicaciones que a continuación se mencionan, que han sido solicitadas voluntariamente por los concursantes:

Don Hernán Cortés de los Reyes: Valencia.
Don José González Tomás: Avila.
Doña Josefina Bertrand Baschwitz: Sonia.
Don José Belmonte Martínez: Lugo.
Don José Perea García: Burgos.
Don Juan Belmonte García: Albacete.
Don Manuel Liedó Carreres: Zamora.
Don Félix Ramos de la Sierra: Huelva.
Don Antonio Ojeda Guerra: Santa Cruz de Tenerife.

Segundo.—Queda sin nuevo destino, por haber correspondido la plaza solicitada a concursante con mejor derecho, don Arcadio García Olmos.

Tercero.—El cese y posesión de los destinos tendrá lugar en el plazo de un mes, a contar de la notificación en el «Boletín Oficial del Estado» del nombramiento. La Administración podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican los derechos de terceros, de conformidad con el artículo 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1971.—El Director general, J. García Orcoyen.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 25 de mayo de 1971 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos de Enseñanza Media convocadas por Orden de 23 de febrero de 1970 y se nombra a los opositores aprobados.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos de Enseñanza Media convocadas por Orden ministerial de 23 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo).

2.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 29), excluir de la oposición, declarando anuladas todas sus actuaciones, al opositor aprobado don Manuel Ruiz Carmona por no haber aportado la documentación reglamentaria.

3.º Nombrar en virtud de oposición Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos de Enseñanza Media en los destinos que se indican a los señores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número de registro personal que para cada uno de ellos se menciona:

1. A12EC3972. Don Julián Rodríguez Márquez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidro», de Madrid, primera plaza. Fecha de nacimiento: 30 de agosto de 1941.